



L. Alejandra B.

[Signature]

**ACTA DE LA REUNIÓN DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
 CELEBRADA EL DÍA 19 DE NOVIEMBRE DE 2024
 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL**

[Signature]

Integrantes del Colegio Departamental

- Mtro. Javier Rentería Vargas. Presidente del Colegio Departamental (PCD).
- Mtro. Juan Pablo Corona Medina (JPCM). Coordinador de Carrera (CC)
- Mtra. María Evangelina Salinas Escobar (MESE). Coordinadora de la Maestría en Desarrollo Local y Territorio.
- Dr. Luis Felipe Cabrales Barajas (LFCB). Coordinador del Centro de Estudios Urbanos.
- Dra. Margarita Anaya Corona (MAC). Jefa del Laboratorio de Nuevas Tecnologías
- Mtra. Luz Alejandra Martínez Castillo (LAMC). Jefa del Laboratorio de Cartografía
- Mtro. Martín Vargas Inclán (MVI). Jefe del Laboratorio de Geografía Física
- Dra. Ma. Teresa Rentería Rodríguez (MTRR). Presidenta de la Academia de Metodología y Didáctica de la Geografía
- Mtro. Salvador Sevilla Villalobos (SSV). Presidente de la Academia de Territorio y Gestión
- Mtro. José Antonio Amaro López (JAAL). Presidente de la Academia de Tecnologías de la Información Geográfica
- Mtro. Carlos Suárez Plascencia (CSP). Presidente de la Academia de Geografía Física
- Mtro. Guadalupe Quezada Chico (GQCH). Coordinador de Extensión
- Mtra. Elba Lomelí Mijes (ELM). Coordinadora de Tutorías
- Dr. Pedro Méndez Guardado (PMG). Coordinador de Investigación

[Signature]

La reunión inicia a las 12:12 del día 19 de noviembre de 2024, con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de Colegio Departamental del 12 de noviembre de 2024.
4. Propuesta, análisis y en su caso, aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía.
5. Asuntos varios

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



L. Calderón
[Signature]
[Signature]

1. Lista de asistencia y declaratoria de quórum legal.

Se registra firma de asistencia por los presentes a la reunión. Se encuentran en la sala 10 miembros del Colegio Departamental (CD) a las 12:12 horas. Los académicos ELM y MAC se reportaron con un problema de salud. En el caso de PMG en este momento se encuentra en clases en el CUAAD. Por lo que están presentes 10 de los 13 integrantes del Colegio Departamental (CD). Se declara la asistencia legal para dar inicio a la reunión.

El Dr. LFCB por un compromiso contraído con anterioridad se incorpora a la reunión a las 13:00 horas.

Se solicita la anuencia de los miembros del CD para la presencia y uso de la voz de la Dra. Lucía González Torrerros, quien interviene en el punto sustantivo del orden del día. Por unanimidad se acuerda la moción.

2. Propuesta y en su caso aprobación del orden del día.

Se pone a la consideración de los miembros del CD el orden del día. Aprobado por los ahí presentes.

3. Lectura, revisión y aprobación del Acta de Colegio Departamental del 12 de noviembre de 2024.

El PCD informa que el acta del 12 de noviembre se les envió vía correo electrónico para su revisión con antelación. A su consideración el contenido del acta.

Los integrantes del CD aprueban el contenido del Acta del 12 de noviembre de 2024.

4. Propuesta, análisis y en su caso, aprobación del nuevo Plan de Estudios de la Licenciatura en Geografía.

El PCD realiza la exposición en la que enfatiza que la versión final que aquí se presenta es el resultado colaborativo y participativo de la comunidad del Departamento de Geografía, Proceso que inicia en el año 2017. El proceso que ha seguido la propuesta de actualización curricular del plan de estudios del año 2017 a 2024 se presenta en el documento que lleva por título "Cronología del nuevo plan de estudios Licenciatura en Geografía", acompaña como anexo a esta acta. También refiere como una parte sustantiva del proceso, la instalación del Consejo Consultivo. Instancia encargada de culminar el proceso de actualización y cuya instalación se realizó el 27 de octubre de 2023.

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

Lucía González
[Signature]

Dicho lo cual, procede a dar la voz a la Dra. Lucía González Torreros para realizar la exposición de contenido y las partes que destacan en la propuesta.

[Signature]

Nota: El acta que aquí se presenta, solo reseña los aspectos de importancia en la alocución que realiza la Dra. González. Los detalles y en general el contenido de la propuesta queda como anexo que contiene la versión definitiva de la Propuesta de Actualización Curricular de la Licenciatura en Geografía. Versión que recoge las observaciones y comentarios vertidos en la reunión del Colegio Departamental del 19 de noviembre de 2024.

[Signature]

LGT: Agradece a los integrantes del Colegio Departamental, hacer uso de la voz y realiza los siguientes comentarios:

- Señala que el documento que se presenta es una versión definitiva, aunque todavía la Unidad de Transformación Curricular de la UdG (UTC), realiza algunos ajustes menores. En concreto, la tabla de convalidaciones. Anota que este órgano colegiado conoció una parte del avance del documento de actualización curricular, en lo que concierne a las acreditaciones que contempla en plan de estudios, en reunión verificada el 14 de octubre de 2024.
- El trabajo conjunto con la UTC ha sido benéfico ya que ha permitido que el proceso sea acucioso, sistemático y cubra los requerimientos indispensables.
- El plan considera una malla curricular compuesta con 73 asignaturas, 22 que cambian de bloque o modifican el contenido. también se eliminan asignaturas o se compactan. La malla curricular muestra los cambios entre el plan vigente y el propuesto.
- Se apunta que una diferencia entre el plan vigente y el propuesto se relaciona a las asignaturas obligatorias. En este último, las asignaturas obligatorias se incrementan en forma notable. Lo anterior, con objeto de fortalecer las trayectorias académicas que siguen los estudiantes.
- Uno ajuste que se tuvo que realizar es el que corresponde al total de horas semana/mes/semestre del plan vigente y del plan propuesto. La exigencia de la UTC consistió en que el total de horas del segundo, se ajuste en lo posible al total de horas del plan vigente. En principio se propuso en algunas asignaturas incrementar las horas por semana de tres a cuatro o incluso seis horas. También asignaturas seriadas de dos cursos en más de dos ciclos. Como es el caso de Geografía Urbana, que se contempló inicialmente en dos ciclos, pero que se tuvo que ajustar a uno. Sin embargo, por indicaciones de la UTC, se debieron reducir el número de horas totales, incluso, ajustarse a asignaturas de tres horas o eliminar asignaturas seriadas. Aun así, la

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

propuesta de plan de estudios presenta un exceso de más de 2000 horas con respecto al plan vigente, lo cual puede ser algo que se observe en el proceso de revisión por parte de la Comisión de Educación del Consejo de centro o del H. Consejo General Universitario. Presenta el ejemplo de asignaturas como Estadísticas. La cual inicialmente se propuso incrementar el número de horas, pero después se tuvo que realizar el ajuste a tres horas semana/mes/semestre.

- Otro ajuste tiene que ver con el total de semanas por ciclo escolar. El plan vigente contempla 21 semanas efectivas del ciclo escolar, cuando toda la oferta académica del CUCSH considera sólo 20 semanas. El ajuste ayuda a reducir la cantidad de horas, considerando 20 semanas.
- Todas las asignaturas contemplan 3 horas/semana/mes. Excepto Historia del Pensamiento Geográfico. Teoría, Objeto y Método y Epistemología de la Geografía, se redujo a dos horas/semana/mes. También Estudio de Caso en Geografía aplicada I, II y III y Formación Geográfica Extra-Aula I, II y II se asignó una hora/semana/mes.
- Al respecto en la propuesta aparece un resolutivo de 20 semanas y para efectos prácticos no tiene un efecto académico, ya que administrativamente la Licenciatura en Geografía ha operado con 20 semanas con asignaturas de tres y cuatro horas/semana/mes.
- Aclara que esta situación es una cuestión que linda entre lo académico y lo administrativo y que se ventila en los órganos que revisan la propuesta.
- Otra directiva de la UTC es establecer pre-requisitos al mínimo, con objeto de hacer operativo el sistema de créditos establecido por la UdG.
- La propuesta incorpora el 80% de los programas de las asignaturas, aunque se no ha exigido que se presenten el 100% de los programas de las asignaturas de los tres primeros semestres. Lo cual se cumple a cabalidad. Empero, el compromiso del Comité Consultivo es entregar el 100% de los programas de las asignaturas, en el momento en que la propuesta llegue a la Comisión de Educación del Centro Universitario del CUCSH.
- El caso del programa de la asignatura Introducción a la Geografía se elaboraron tres versiones (los profesores no trabajaron en forma colectiva), asignatura que por cuestiones de generar un mayor atractivo y crear un cambio de concepción disciplinaria, se modificó el nombre a Geografía Integrada (somos conscientes de la redundancia ya que toda geografía general por naturaleza es integrada), pero la idea es contribuir a la materia a no disgregar los contenidos disciplinarios.

Hasta aquí la exposición de la Dra. LGT. Se pone a la consideración de los presentes la propuesta de plan de estudios de la Licenciatura en Geografía. En adelante solo se consignan y

Av. José Parres Arias No. 150 San José del Bajío, edificio H, 4to. piso. C.P. 45132, Zapopan, Jalisco, México.

Tel. (33) 3819-3386 y (33) 38193387

Correo electrónico: geografiadepartamento@gmail.com

<http://www.geografia.cucsh.udg.mx>



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
 CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
 DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
 DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

L. Cedeño
[Signature]

[Signature]

[Signature]

isih

mette

[Signature]

[Signature]
[Signature]

[Signature]
[Signature]
[Signature]

registran los comentarios, señalamientos y opiniones sustantivas de quienes hacen uso de la voz. Se agrupan los comentarios por bloque de acuerdo con cada una de las intervenciones.

- CSP: Felicita al grupo y a la comunidad y celebra haber llegado hasta aquí. Solicita que en los créditos se consigne los diferentes grupos de profesores que participaron, las administraciones en cada etapa, así como una nota aclaratoria que explique la relación que existe entre la propuesta aprobada el 29 de mayo de 2019 y la actual propuesta de plan de estudios.
- JAAL: Externa su opinión sobre las cargas horarias de las asignaturas (2, 3, 4, etcétera), y su programación en aulas y horarios. La cuestión no solo es técnica y operativa, también crea conflictos de horario para los estudiantes. Sugiere que para evitar ese tipo de problemas, dejar todas las asignaturas de tres horas.
- MESE: Señala la Orientación Ordenamiento de la Ciudad, el Territorio y el Paisaje, así como en los nombres de algunas asignaturas, reducir el estudio y análisis a localidades urbanas y rurales. Comenta que Luis Unikel, refiere el término de localidades mixtas o incluso a un término más reciente como lo periurbano. La idea se resume en presentar la complejidad del proceso. Pregunta sobre el incremento de los créditos para las prácticas profesionales. (Se responde que los créditos son proporcionales al total de 250 horas y se utiliza la tabla de equivalencia de horas y créditos establecida en el Reglamento General de Planes de Estudios). Comenta que con respecto a Geografía de la Población se toma como prerrequisito la asignatura de Estadísticas, solicita valorar la posibilidad de incluir también como prerrequisito a la cartografía. Aboga para que en lo posible la carga horaria de esa asignatura se mantenga en cuatro horas. Comenta en repensar el nombre de Geografía Integrada, para hacerla más acorde con lo que se pretende. Pregunta sobre la posibilidad de plantear prácticas de campo más allá de las asignaturas de Prácticas de Campo en Geografía aplicada I, II y III. Refiere sobre el eje curricular de Geografía Ambiental, Estudios Urbanos-Territoriales, aunque se encuentra en diferentes lugares en el documento y pugna por sustituir lo urbano-territorial, por el término más inclusivo que son los “estudios territoriales”.
- GQCH: Realiza observaciones puntuales de problemas de forma del documento. se anotan. Señala que la asignatura de Edafología ha pervivido en todas las propuestas de planes de estudios por los que ha transitado la Licenciatura en Geografía. Entiende la coyuntura actual de reducción de horas, pero recuerda que la ecuación de la vida suelo-agua-planta, implica estudiar acuciosamente el suelo. Por lo que aboga por la permanencia de Geografía de los suelos I y II en beneficio del desarrollo profesional de los egresados. Expresa su inquietud por los laboratorios y en particular, la afirmación de



su desaparición. Opina que el documento debe señalar que se están gestionando su habilitación.

- MVI: Comenta sobre Geología Física y Geología Histórica y el orden en que deben ser enseñadas.
- SSV: Pregunta sobre el contexto en cómo aparecen asignaturas como Geografía Digital, Geografía de la Circulación y Desarrollo de Emprendedores.
- MTRR: Pregunta cómo se reorganizará las academias en el nuevo plan de estudios. Corresponderá a las presidencias de las academias en una fase posterior, cuando la propuesta haya sido aprobada por los órganos colegiados.

Concluidas las intervenciones, se anotan las observaciones y comentarios, los cuales enriquecerán la propuesta. También se responden a las preguntas que se formularon.

El PCD pone a la votación de los integrantes del CD la propuesta de nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Geografía, después de que los miembros expresaron sus observaciones y comentarios; así como las respuestas puntuales y generales, expresadas por los integrantes del Comité Consultivo.

Los asistentes expresaron su aprobación por voto de quienes en ese momento se encontraban en la sala. Aprobado el nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Geografía.

5. Asuntos varios.

1. El PCD refiere artículo 64 fracción II se establece que el Colegio Departamental se integra por los responsables de las diferentes entidades académicas que lo conforman. Como fue de su conocimiento, el Consejo de Centro del CUCSH, aprobó a través de dictamen de la Comisión de Educación que el Centro de Estudios Urbanos, forme parte integral de la estructura académica del Departamento de Geografía. Por lo que se da la bienvenida al Dr. LFCB, quien a partir del mes de mayo de 2024, funge como coordinador del CEUR. En uso de la voz el Dr. LFCB reseña los antecedentes del CEUR, las funciones que ha venido realizando, resalta el que es un espacio de oportunidad para el Departamento de Geografía, destaca el acervo del que dispone, así como el apoyo académico a las actividades docentes y de investigación que brinda al departamento y al CUCSH.
2. MVI pregunta sobre las instalaciones del Laboratorio de Geografía Física. Se responde que se han realizado la solicitud y las gestiones no solo para ese laboratorio, también para el de TIG's y Cartografía. Pero a la fecha no ha habido avance sobre esto.



- MESE comparte con los integrantes del CD, que recibió la confirmación de que realizarán una estancia de intercambio académico en la Maestría en Desarrollo Local y Territorio, 8 alumnos de la Universidad de Lille a partir del mes de enero de 2025.

Sin otro asunto vario por tratar, se da por terminada la reunión, siendo las 14:10 horas del día 19 de noviembre de 2024.

ATENTAMENTE
“PIENSA Y TRABAJA”
“30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y de su Organización en Red”
Guadalajara, Jalisco a 19 de noviembre de 2024


MTRO. JAVIER RENTERÍA VARGAS
PRESIDENTE DEL COLEGIO DEPARTAMENTAL


MTRA. MARÍA EVANGELINA SALINAS ESCOBAR
COORDINADORA MDLyT


MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA
COORDINADOR DE CARRERA


DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS
COORDINADOR DEL CEUR


DR. PEDRO MÉNDEZ GUARDADO
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN


MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES
COORDINADORA DE TUTORÍAS


MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO
COORDINADOR DE EXTENSIÓN


DRA. MA. TERESA RENTERÍA RODRÍGUEZ
PRESIDENTA ACADEMIA MyDG


MTRO. CARLOS SUÁREZ PLASCENCIA
PRESIDENTE DE ACADEMIA GF


MTRO. SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS
PRESIDENTE ACADEMIA GGT


MTRO. JOSÉ ANTONIO AMARO LÓPEZ
PRESIDENTE ACADEMIA TIG



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y ORDENACIÓN TERRITORIAL

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA
JEFA LABORATORIO TIG

MTRA. LUZ ALEJANDRA MARTÍNEZ CASTILLO
JEFA LABORATORIO DE CARTOGRAFÍA

MTRO. MARTÍN VARGAS INCLÁN
JEFE LABORATORIO GEOGRAFÍA FÍSICA

Esta página forma parte del acta del 19 de noviembre de 2024.

quinta



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

**CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL**

MIEMBRO DEL COLEGIO
P R E S E N T E:

Por este medio me permito convocar a Usted, a la reunión ordinaria de Colegio Departamental, que se llevará a cabo el martes **19 de noviembre del 2024 a las 12:00 horas**, Sala de Juntas de la División de Estudios Históricos y Humanos, para desahogar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de presentes y declaratoria de quórum.
2. Propuesta y en su caso aprobación de orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de Colegio Departamental del 12 de noviembre de 2024.
4. Propuesta, análisis y en su caso aprobación del nuevo plan de estudios de la Licenciatura en Geografía.
5. Asuntos varios.

Atentamente
"Piensa y Trabaja"

"30 años de la Autonomía de la Universidad de Guadalajara y su organización en Red"
Guadalajara, Jalisco, 14 de noviembre del 2024

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS
JEFE DEL DEPARTAMENTO

Los Belenes. Av. José Parres Arias #150, San José del Bajío, C.P. 45132. Zapopan, Jalisco,
México. Tel (33) 3819-3387, 3819-3443

www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.cucsh@academicos.udg.mx



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HRS.

RECEPCION DE CITATORIO

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

DR. PEDRO MENDEZ GUARDADO

MTRO. JOSE ANTONIO AMARO LOPEZ

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

MTRO. SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

DR. MARTIN VARGAS INCLAN

DRA. MA. TERESA RENTERIA RODRIGUEZ

MTRA. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CENTRO UNIVERSITARIO DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES/
DIVISIÓN DE ESTUDIOS HISTÓRICOS Y HUMANOS/ DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y
ORDENACIÓN TERRITORIAL

REUNIÓN ORDINARIA DE COLEGIO DEPARTAMENTAL
EL MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 2024 A LAS 12:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

MTRO. JAVIER RENTERIA VARGAS

MTRO. JUAN PABLO CORONA MEDINA

DRA. MARGARITA ANAYA CORONA

DR. CARLOS SUAREZ PLASCENCIA

MTRA. MA. EVANGELINA SALINAS ESCOBAR

DR. PEDRO MENDEZ GUARDADO

MTRO. JOSE ANTONIO AMARO LOPEZ

MTRO. GUADALUPE QUEZADA CHICO

MTRO. SALVADOR SEVILLA VILLALOBOS

MTRA. ELBA LOMELÍ MIJES

DR. MARTIN VARGAS INCLAN

DRA. MA. TERESA RENTERIA RODRIGUEZ

MTRA. LUZ A. MARTÍNEZ CASTILLO

DR. LUIS FELIPE CABRALES BARAJAS

Los Belenes. Av. José Parres Arias #150, San José del Bajío, C.P. 45132. Zapopan,
Jalisco, México. Tel (33) 3819-3387, 3819-3443

www.geografia.cucsh.udg.mx

email. geografia.cucsh@academicos.udg.mx